



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 16 de octubre de 2025

RES. DECECO N° 953/25

Expte. N° 582/2025-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y el Sr. Coordinador de Asuntos Académicos, Víctor Hugo Quipildor y Lucas Gutiérrez, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el Curso de Capacitación denominado "**Aplicativos IVA Básico**", y;

CONSIDERANDO:

Que, la mencionada actividad se desarrollará el día martes 21 de octubre en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que el curso es organizado de manera conjunta por el Centro de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles de esta Facultad, en el marco del Programa de Capacitación Académica 2025, cuyo propósito es promover acciones que contribuyan a la formación académica, laboral y profesional de los estudiantes.

Que estará a cargo de la Cra. María Yanina Salinardi, Especialista en Tributación, con desempeño profesional en el sector privado y experiencia académica como docente auxiliar en la Universidad Católica Argentina (UCA), además de ocupar cargos técnicos en organismos como la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA), lo que acredita su idoneidad para el evento.

Que la referida capacitación está dirigida a toda la comunidad estudiantil, constituyendo un valioso aporte al desarrollo de herramientas prácticas para la gestión tributaria mediante el uso de plataformas digitales, fortaleciendo así sus competencias laborales, siendo de interés para los asistentes.

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el Curso de Capacitación denominado "**Aplicativos IVA Básico**", a realizarse el día 21 de octubre en esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.
Aig/Rer

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.